CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO 182-SGMC-2026
SESIÓN ORDINARIA
04 DE NOVIEMBRE DEL 2026

En la ciudad de Macas, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veintiséis, siendo las diez horas, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA,** se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** saluda y pide a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** con un cordial saludo señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, público aquí presentes, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA:** Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona para el día miércoles 04 de noviembre del 2026, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum **SEGUNDO.-** Himno Nacional del Ecuador **TERCERO.-** Instalación de la sesión **CUARTO.-** Aprobación del orden del día **QUINTO.-** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 019-SGMC2026, de fecha 23 de octubre del 2026 **SEXTO.-** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 181-SGMC-2026, de fecha 26 de octubre del 2026 **SÉPTIMO.-** Conocimiento, análisis y resolución respecto de la autorización de licencia sin remuneración al Mgs. Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez, alcalde del Gobierno Municipal del cantón Morona, desde el 12 al 29 de noviembre de 2026, en virtud de su inscripción como candidato a la Alcaldía del cantón Morona para las Elecciones Seccionales 2027 **OCTAVO.-** Himno a Macas **NOVENO.-** Clausura. Hasta aquí el orden del día señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** primer punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: PRIMERO.-** Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** con un saludo cordial señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, señora secretaría presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** gracias estimada secretaria, con un saludo a todos presente.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** presente.- **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ:** presente.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** presente.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** señor alcalde para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de cinco señores concejales, más su presencia por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** si-

guiente punto.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEGUNDO:** Himno Nacional del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: TERCERO.-** Instalación de la sesión.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** con un saludo a la compañera vicealcaldesa, compañera concejala, compañeros concejales, señora secretaria, compañeros directores, a todos los técnicos aquí presentes, una vez constatado el quórum declaro instalado esta sesión, siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: CUARTO.-** Aprobación del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración compañeras y compañeros si es que de pronto hay algún punto adicional sino a consideración este punto, concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** señor alcalde he revisado la convocatoria como todas las semanas muy puntual enviada por secretaria, desde mi punto de vista, no tengo ningún inconveniente, por lo que mociono compañeros concejales se apruebe el orden del día como se ha presentado.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, pongo a consideración la moción, concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** apoyo la moción del compañero Marco Arcos.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2026.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: QUINTO:** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 019-SGMC2026, de fecha 23 de octubre del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración este punto, concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor alcalde he leído el acta conforme a la sesión que mantuvimos esta constando todo lo que sucedió por lo que mociono compañeros concejales se apruebe el acta número 019 de sesión extraordinaria del 23 de octubre del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción, concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO**

RIVADENEIRA: muchas gracias señor alcalde, compañeros, si dentro del acta número 019 de sesión extraordinaria, en el punto especifico de la petición realizada por la ingeniera, Duchitanga Quito Mercy Teresa, quién solicita hacer uso de la silla vacía, en este punto no consta expresamente sobre la silla vacía y eso es lo que se hablo, en el punto posterior obligatoriamente su autoridad lo hace constar, pero es muy necesario de la participación de ella dentro de la ordenanza que regula la participación ciudadana dentro de la silla vacía le acredita a la mencionada ciudadana participar con voz y voto porque ya se le otorga el uso de la silla vacía, sería muy importante si eso lo podemos nosotros añadir, y con eso apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias la observación, sírvase tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** con el alcance realizado por el compañero Marcelo Jaramillo, mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 019- SGMC-2026, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2026, CON LA SUGERENCIA REALIZADA POR EL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA, CONCEJAL DEL CANTÓN MORONA.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEXTO:** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 181-SGMC-2026, de fecha 26 de octubre del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración este punto compañeros, concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** muchas gracias señor alcalde, si de manera oportuna nos han hecho llegar la convocatoria la misma que consta el acta de sesión ordinaria 181-2026 de fecha 26 de octubre del 2026, por lo que elevo a moción aprobar el acta sesión ordinaria 181.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción, concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** gracias señor alcalde, apoyo la moción del compañero Marcelo Jaramillo.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mucha gracias sírvase tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**

DRÍGUEZ: mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 181-SGMC2026, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2026.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SÉPTIMO:** Conocimiento, análisis y resolución respecto de la autorización de licencia sin remuneración al Mgs. Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez, alcalde del Gobierno Municipal del cantón Morona, desde el 12 al 29 de noviembre de 2026, en virtud de su inscripción como candidato a la Alcaldía del cantón Morona para las Elecciones Seccionales 2027.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien como ustedes conocen compañeras y compañeros, siguiendo lo que dice el Código de la Democracia, tengo que hacer uso obligatorio de este espacio para participar en esta contienda, por lo tanto pongo a consideración de ustedes este punto del orden del día.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor alcalde conocemos de la inscripción de su candidatura y con la finalidad de no tener inconvenientes y cumplir con lo que determina el Código de la Democracia, creo que es importante que el concejo resuelva este pedido de licencia sin remuneración, desde el 12 hasta el 29 de noviembre del 2026, en base a que eso facilitara que estos días realice las actividades como bien ya lo menciono políticas en este ejercicio de la Democracia, mociono compañeros que se acepte el pedido de la licencia sin remuneración desde el 12 hasta el 29 de noviembre del 2026 del señor alcalde Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción, concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** si como lo acabo de mencionar el compañero Marco Arcos en cumplimiento a la Ley y también a la democracia entendemos como ciudadanos todos podemos participar y pues tratando de que como concejo municipal también apruebe lo solicitado por el compañero alcalde, apoyo la moción del compañero Marco Arcos.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mucha gracias sírvase tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** si antes de consignar mi voto, señor alcalde es muy importante recalcar de que la Ley se hizo para cumplirla y usted ha solicitado conforme a normativa, pues la licencia sin remuneración porque así determina el Código de la Democracia, Art. 93, inciso segundo, y eso no es facultativo, es disposición que debemos cumplir en este concejo para que su autoridad pueda ser uso de la misma y dedicarse las 24 horas hacer campaña, 24 horas alcalde no puede menos, bueno en todo caso es importante recalcar señor alcalde que la semana anterior cuando usted se encontraba haciendo su gestión en la CTEA y felicitaciones por los siete millones y más de dólares que se hizo para beneficio del cantón Morona, se hizo un programa en la ESPOCH y en la misma hubo un circular señor alcalde disponiendo personal municipal, quiénes estaban con servicios profesionales y también contratados, entregar bueno yo le llamo trípticos no, a forma técnica

hay otro nombre flyer así dice no y tuve que irme a la ESPOCH donde vi muchísimos funcionarios incumpliendo las normativas porque si bien es cierto tenemos contratados a personal técnico para que haga sus funciones del municipio y no para que estén entregando los trípticos, entonces para pedirle a usted esos correctivos es muy necesario alcalde, de que nosotros también somos observados y tenemos que hacer la fiscalización, lo peor de todo que piden que se pidan permiso con cargo a vacaciones y que su director ya sabe para que van en el comunicado no cierto, al ir para allá estuvieron gente del Sertam, gente de Seguridad, gente del Registro de la Propiedad, gente de Avaluós, gente de todo lado, haciendo digo yo campaña, porque en la intervención del señor Pedro Rivadeneira creo que es director de Economía encargado, el manifestó la intervención que lo tengo bajado que dice; haciendo como sátira; nos van a decir porque estamos aquí, pero estamos dando a conocer las obras del señor alcalde, ese tipo de cosas no puede funcionar si vamos para otro tipo de eventos, no cierto porque todavía no estamos en campaña y hay prohibiciones expresas que los funcionarios, servidores públicos hagan ese tipo de cosas, igualmente señor alcalde así como tiene amigos, usted las tiene enemigos, yo no soy su enemigo, pero diariamente me mandan noticias los mismos obreros, funcionarios sobre la imposición de sacar vacaciones para salir hacer campaña con su autoridad, incluido monitor de escuelas deportivas, incluido personal que hace o trabaja con facturas y con contratos y a mi como funcionario y como fiscalizador me preocupa para ver la señor vicealcaldesa que quede encargada esos 15 días con que personal va a trabajar, si ellos van a estar han pedido permiso con forma masiva para hacer campaña y eso esta prohibido ante la Ley, señor alcalde solicito a su autoridad cumplir normativas y evitar estos inconvenientes, porque ya nos molesta que todos los días nos lleguen este tipo de mensajes a nosotros llegando estos comunicados, comunicados que es de forma interna que mandan los mismos directores, los mismos compañeros del municipio, en base a eso señor alcalde, por obligación y cumpliendo normativa yo apoyo la moción del compañero Marco Arcos, mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** chuta no se como el compañero tiene información antes de que uno se siente en el sillón, pero bueno así a de ser, bueno estimado alcalde ante todo desearle los mejores augurios en este proceso electoral que la gente decida lo mejor para este cantón Morona y pues muchos éxitos y así como deja el municipio así lo va a recoger y así que mi voto es a favor.- **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien compañeros y compañeras antes que nada, si estimado Marcelo yo no he cambiado mi forma de ser contigo porque realmente tu no tienes la culpa, tu haces tu trabajo y yo si se que la gente utiliza el tema de mandarte mensajes, mire lo que están haciendo, me ha pasado también cuando hay circunstancias de la ciudadanía que denuncias cosas que a veces los obreros, empleados están haciendo en la calle y creo que ha todos nos ha llegado esa información yo considero muy positivo las acciones de recorrer los espacios municipales, las oficinas, los frentes de trabajo porque en verdad es necesario estar ahí presente, porque nos damos cuenta que muchas de las veces cuando están sueltos los compañeros, entonces no se puede continuar con las actividades que quisiéramos terminar a tiempo, hay a veces desinformación porque también existe la maldad en el sentido de generar roces entre nosotros, porque siempre se ha dado también estos casos, el tema populismo, yo agradezco a Patricio Pumagualle que esta aquí presente estuvo

en el Puyo y llevo a cabo la noticia de los millones de dinero que entró a Morona Santiago porque no solamente como el cantón Morona, como cantón Morona tenemos los siete millones para los barrios del sur de Macas y también el asfaltado de Sinaí, esos son logros importantes para nosotros, la característica de esta administración siempre ha sido en un sentido de que cuando hay un evento, un programa municipal yo he visto ingenieros, arquitectos, economistas, licenciados, contadores, coger una funda de basura y estar limpiando todo el sector para que la final del día donde nosotros hayamos hecho el evento termine limpio, todos colaboramos, nos olvidamos de nuestras funciones pero nos sentimos parte de estos eventos, trabajar en equipo, hemos invertido digamos estamos llegando a los cuarenta millones de inversión y ese dinero que va ingresando a la institución ya se puede utilizar para otros proyectos, entonces ya hay que empezar a trabajar por los jóvenes, lo que hemos hecho con las universidades es promover la iniciativa de que la parte turística, cultural lo que nosotros tenemos ellos se empoderen para que puedan ser parte de estos proyectos, con todo pienso que con mi salida compañera vicealcaldesa estos días que vamos a tener vamos a promover de que tenga toda la información necesaria, como ya lo hemos conversado anteriormente, el tema de los permisos cargo a vacaciones noviembre y diciembre suele ser un mes de cierre fiscal prácticamente, quiere decir que solo tenemos procesos más que el tema de carnaval que hay que sacar lo más urgente y ese proceso tiene que entrar ya para garantizar que podamos ejecutar el próximo año, se tiene que hacer una reforma al presupuesto para poder ingresar el presupuesto de los siete millones que viene del proyecto del alcantarillado sur, son cosas que se va a necesitar y lo que yo he pedido que todos los directores que están relaciones con los procesos estamos dos meses nadie puede salir y los técnicos que están relacionado con eso nadie puede salir pero son dueños de su tiempo de sus vacaciones ellos puedan promover si es que sacan acá, si alguien con factura sale sabe que si sale no puede cobrar, porque ellos cobran con factura, lo que siempre he dicho esto es parte de un plan que tiene Dios para cada uno de nosotros, yo siempre estaré pendiente que al final el resultado de la ciudadanía den, se respeta seguimos siendo amigos, pero promovemos siempre el tema de trabajar en equipo, porque hay muchas cosas todavía que como administración actual hasta el mes de mayo lo podemos ir sacando compañeros, están ya presentados dos proyectos más, el proyecto de agua potable de Río Blanco ya está presentado en el BDE tenemos cupo para obtener esos recursos y el alcantarillado de la zona sur de Proaño, que corresponde a la parte de la corte y toda esa zona, posiblemente en estos trámites le toca a la compañera vicealcaldesa encargarse de buscar la gestión para conseguir que se aprueben estos dos proyectos entonces todavía podemos dar más el próximo año al autorizarse el cupo de crédito podríamos ingresar el alcantarillado de Río Blanco ah y el proyecto de agua potable regional de Domono, Huacho y Paccha, que son los proyectos importantes están todavía pendientes, entonces todavía tenemos tiempo compañeros de terminar haciendo este gran trabajo que ya lo hemos hecho hasta ahora, por eso mi agradecimiento a ustedes en el apoyo en cada sesión por aprobar, continuar con estos proyectos, por su sugerencias por las recomendaciones, acá no sentido maldad he sentido que hay preocupación y nos mantenemos siempre en esa línea, así que dentro de este punto, mi voto es en blanco.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR MAYORÍA, AUTORIZAR LA LICENCIA SIN**

REMUNERACIÓN AL MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ, ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DESDE EL 12 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN VIRTUD DE SU PARTICIPACIÓN COMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL CANTÓN MORONA EN LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ: siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: OCTAVO:** Himno a Macas.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: NOVENO:** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** Agradeciéndoles a todos por su presencia, deseándoles lo mejor en esta corta semana. Vamos a respaldar a nuestra querida candidata Reina de Macas, Hilary Matute. El día sábado son las elecciones; yo les pido, por favor, compañeros, acompañémosla, porque esa corona se queda en nuestra ciudad. Así que, con esto, declaro clausurada esta sesión, siendo las 10h23 minutos.

MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA

AB. JELLY GONZÁLEZ ZABALA
SECRETARIA DEL CONCEJO